

Plan Operativo 2023



Misión

En el contexto de los vínculos ambientales, económicos y sociales entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA facilita la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte para apoyar el desarrollo sustentable en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Índice

Acerca de la CCA	
Prioridades institucionales	6
Presupuesto 2023	8
Programa de trabajo 2023	Ç
Atención a asuntos de interés y preocupación comunes Iniciativas respaldadas por el Consejo	23
Programas de subvenciones	29
Por un mejor acceso a la información para la toma de decisiones	32
Mecanismos para procurar mayores involucramiento	
y participación sectoriales	37
Trigésima sesión anual del Consejo	39
Actividades del Comité Consultivo Público Conjunto	40
Actividades del Grupo de Especialistas en Conocimiento	
Ecológico Tradicional	43
Actividades de difusión y creación de alianzas y asociaciones	44
Por mayores visibilidad y conocimiento del trabajo de la CCA entre la ciudadanía	47
Medición del desempeño y presentación de informes sobre avances	48

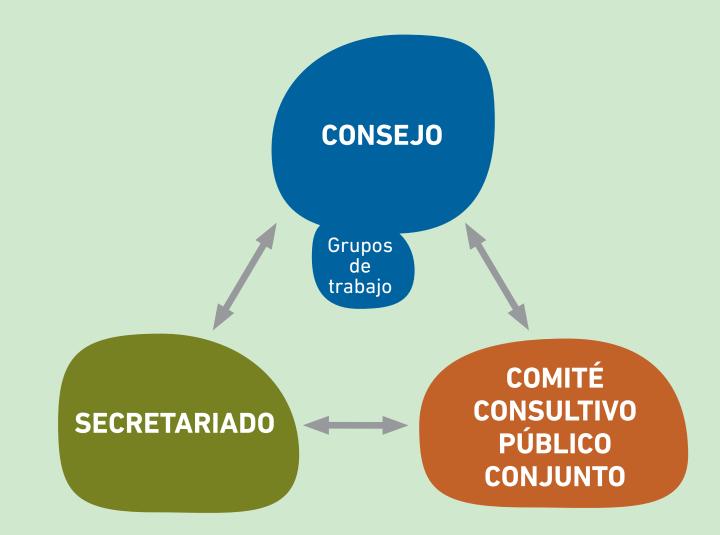


Acerca de la CCA

Desde 1994, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) constituye un instrumento eficaz para facilitar una colaboración continua entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México, en beneficio de la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente que los tres países de América del Norte comparten.

El programa de trabajo conjunto de la Comisión ha contribuido de múltiples maneras a fortalecer la gobernanza ambiental a escala subcontinental: forjando relaciones entre los ciudadanos; apoyando a comunidades y gobiernos; promoviendo la aplicación efectiva de leyes y reglamentos medioambientales; impulsando la participación inclusiva (con énfasis en las comunidades y poblaciones vulnerables); incentivando la adopción de mejores prácticas de conservación y soluciones basadas en la naturaleza; desarrollando capacidades en el ámbito comunitario y entre profesionales de distintas áreas y disciplinas, y llevando a cabo actividades de restauración, remediación y conservación de ecosistemas (hábitats, especies y recursos naturales), con la atención centrada en mejorar el bienestar de la población y fomentar la justicia ambiental.

Para el cumplimiento de su misión, la CCA descansa en sus tres órganos constituyentes:¹



- Consejo, órgano rector de la Comisión, integrado por representantes de las Partes a nivel de secretaría de Estado —o su equivalente—responsables de los asuntos en materia medioambiental.
- Secretariado, a cargo de prestar apoyo técnico, administrativo y operativo tanto al Consejo como al CCPC (y a los comités y grupos establecidos por el Consejo).
- Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), integrado por nueve ciudadanos, tres de cada país (Canadá, Estados Unidos y México), con la función de hacer recomendaciones al Consejo sobre una amplia diversidad de asuntos ambientales en el ámbito del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA).² El CCPC propicia la participación ciudadana en foros abiertos y consultas públicas que reúnen a especialistas, así como grupos, actores y personas interesadas, con el objetivo de identificar opciones para abordar los desafíos ambientales más acuciantes para América del Norte.

^{2.} La consonancia de las actividades y el programa conjunto de la CCA con el ACA se abordan en el siguiente apartado "Prioridades institucionales".



^{1.} Para obtener más información al respecto, consúltense los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), en: www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/.



La ejecución del programa de trabajo conjunto de la CCA corre por cuenta del personal del Secretariado —conformado por 44 empleados, con el apoyo de recursos profesionales externos y estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en la organización—, y se beneficia de la colaboración de grupos de trabajo trinacionales compuestos por expertos gubernamentales, así como de la participación activa y el involucramiento de actores e interesados directos en representación del sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), la esfera académica, el público en general y comunidades locales e indígenas.

En conformidad con el artículo 10 del ACA, el presente Plan Operativo (PO) asegura que las áreas de cooperación y trabajo conjunto guarden consonancia con el Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA. Para cada área, el plan identifica objetivos concretos y, en la medida de lo posible, las actividades a emprender a corto, mediano y largo plazos con miras a lograr resultados. Asimismo, expone el contexto, problemática y razones que motivan las acciones propuestas, y describe la labor y diligencias a llevar a cabo en 2023 a fin de atender asuntos de interés común y preocupación compartida, en el marco del programa de trabajo conjunto de la Comisión y como medio para apoyar de manera directa proyectos e iniciativas en beneficio de las comunidades. Cabe señalar que cada año se añaden al PO nuevos proyectos e iniciativas que el Consejo anuncia en su sesión anual.



El PO 2023 detalla también las actividades correspondientes al CCPC y el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET), al igual que otras tareas e iniciativas de la CCA de índole transversal, dirigidas a asegurar la transparencia y propiciar la participación ciudadana en apoyo de la aplicación efectiva de la legislación ambiental; aportar información y datos pertinentes y confiables que sirvan de sustento al proceso de toma de decisiones en materia ambiental; fomentar una participación sectorial diversa e incluyente; sensibilizar y crear mayor conciencia en materia ambiental; incentivar conductas sustentables y respetuosas del medio ambiente; facilitar actividades de difusión, e impulsar la creación de alianzas o asociaciones. El último apartado de este PO presenta el marco de la CCA para la medición de nuestro desempeño y elaboración de los informes correspondientes, a efecto de demostrar los avances registrados hacia la consecución de las metas y objetivos de la organización, así como la forma en que tales logros contribuyen a que las tres Partes cumplan con sus respectivas prioridades nacionales. Dicho marco contribuye a optimizar el desempeño de la Comisión y la rendición de cuentas, además de afianzar sus procesos de planificación para el futuro.

Prioridades institucionales

Tomando en consideración los compromisos estipulados en el capítulo sobre medio ambiente (capítulo 24) del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC),³ y con apego a las disposiciones previstas en el ACA que lo acompaña, las tres Partes ratificaron su compromiso de cooperar en actividades en materia de reducción de la contaminación, gobernanza medioambiental, conservación y protección de la biodiversidad y el hábitat, gestión y aprovechamiento sustentables de los recursos naturales, y fomento al crecimiento verde y el desarrollo sustentable. El ACA, tal como se establece en su primer objetivo, "busca maneras de modernizar y mejorar la efectividad de la cooperación ambiental entre las Partes",⁴ aprovechando la ya larga trayectoria al respecto. Con seis ejes temáticos o "pilares estratégicos" y dos enfoques transversales, el Plan Estratégico 2021-2025 representa un importante paso en esta dirección:

Gráfica 1. Pilares estratégicos y enfoques transversales de la CCA



El Plan Estratégico 2021-2025 refleja la orientación y dirección del Consejo para la labor y empeños de la CCA a lo largo de un periodo de cinco años y da fundamento a la preparación e implementación de actividades, proyectos e iniciativas específicos a incluir en el programa de trabajo de la Comisión.

^{3.} Capítulo 24 del Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC, USMCA o CUSMA, según sus siglas en cada uno de los tres países); disponible en: www.cec.org/files/documents/sem/tmec-cap24-y-protocolo.pdf.

^{4.} Acuerdo en Materia de Cooperación Ambiental entre los Gobiernos de los Estados Unidos de América y Canadá (ACA), artículo 1; disponible en: www.cec.org/es/acerca-de-la-cca/acuerdo-de-cooperacion-ambiental/.

En consonancia con los artículos 10 y 11 del ACA, el Plan Estratégico 2021-2025 sustenta e impulsa las acciones de la CCA encaminadas a planificar y evaluar su trabajo de manera efectiva y significativa; asimismo, pone de relieve la importancia de contar con estrategias que permitan lograr mayores difusión y participación ciudadana en la formulación, instrumentación y monitoreo de actividades y proyectos. Con arreglo a dicho plan, el proceso de planeación para definir el programa de trabajo institucional debe garantizar que, en las distintas etapas y facetas del diseño y la gestión de los proyectos, se preste siempre la debida consideración al carácter singular de las perspectivas y los conocimientos indígenas. Asimismo, se asegurará de integrar en el trabajo de la CCA, siempre que sea pertinente, la participación del sector juvenil, así como cuestiones relativas al género, la diversidad, la equidad y la justicia ambiental.

Teniendo en cuenta que muchos de los proyectos e iniciativas de la CCA se basan en compromisos plurianuales, al preparar el Plan Operativo 2023 se ha puesto especial énfasis en describir qué actividades tendrán lugar en 2023 y de qué forma se implementarán para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos.

Todos y cada uno de los proyectos e iniciativas contemplados comprenden, además de su correspondiente plan de trabajo, mediciones e indicadores de desempeño, con el objetivo de facilitar el monitoreo y la evaluación (incluso participativa) de los avances hacia la consecución de resultados. Ello se adhiere al artículo 8 del ACA, que establece que el Secretariado de la CCA preparará y publicará un informe ejecutivo anual sobre el quehacer de la Comisión. Fundamental para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la región de América del Norte, este ejercicio sirve también para fomentar la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas (véase la gráfica 2).

Gráfica 2. Instrumentos de gobernanza para extender el impacto de la labor de la CCA y promover la transparencia al respecto

Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

Capítulo 24: Medio ambiente

Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA)

Artículo 10: Programa de trabajo

Artículo 11: Oportunidades para la participación pública

Plan Estratégico 2021-2025
Seis pilares estratégicos y dos enfoques transversales

Orientan la preparación de
en consonancia con

Planes operativos anuales

Medición del desempeño

Resultados de la evaluación del desempeño y logros de la Comisión se dan a conocer mediante

Informe ejecutivo anual

Presupuesto 2023

(Todos los montos corresponden a dólares canadienses)

INGRESOS	Presupuesto 2023
----------	------------------

Contribuciones de las Partes (contribuciones por \$EU7,650,000) (con un tipo de cambio de \$EU1.35/\$C en 2023 y \$EU1.25/\$C en 2022)	10,327,500	
Monto prorrateado derivado de fondos excedentarios para complementar las contribuciones de las Partes	0	
Contribución especial del gobierno de Estados Unidos (\$EU1,000,000) (\$EU1.35/\$C en 2023, \$EU1.25/\$C en 2022)	1,350,000	
Monto prorrateado derivado de fondos excedentarios	3,600,000	
Otros	0	

INGRESOS TOTALES 15,277,500

GASTOS Presupuesto 2023

PROYECTOS E INICIATIVAS	
Plurianuales	
Proyectos conjuntos	936,500
Iniciativas a gran escala	0
Iniciativas apoyadas por el Consejo	1,000,000
Iniciativas dirigidas por el CCPC	0
Iniciativas dirigidas por el GECET	0
Programa EJ4Climate	2,700,000
Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA)	1,750,000
Anuales	
Peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM)	360,000
Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte	195,000
Plataformas interactivas de la CCA (Atlas ambiental de América del Norte)	162,000
Prioridades del mandato y temas emergentes	150,000
PROYECTOS E INICIATIVAS TOTALES	7,253,500
APOYO Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONALES	
Apoyo al Consejo	308,000
Apoyo al CCPC	400,000
Apoyo al GECET	150,000
Apoyo al programa de trabajo	30,000
Comunicación	392,000
Participación sectorial y creación de alianzas o asociaciones	325,000
Mantenimiento a infraestructura y sistemas de información	146,000
Medición del desempeño y presentación de informes	85,000
Planificación estratégica y operativa	60,000
APOYO Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONALES TOTALES	1,896,000
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
Salarios, prestaciones y desarrollo profesional	3,920,000
Gastos de operación	725,000
Apoyo administrativo externo	327,000
Reclutamiento y reubicación	86,000
Oficina del director ejecutivo	70,000
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN TOTALES	5,128,000
	1 000 000

Fondo de contingencia (incluye el impacto del tipo de cambio sobre las aportaciones de las Partes: 800,000) 1,000,000

GASTOS TOTALES 15,277,500



Programa de trabajo 2023 Atención a asuntos de interés y preocupación comunes

Proyectos e iniciativas conjuntos

Mediante una amplia diversidad de modalidades y formas de cooperación, los proyectos e iniciativas que conforman el programa de trabajo conjunto de la CCA promueven el trabajo en equipo, impulsan la difusión, favorecen las oportunidades de aprendizaje e incentivan el intercambio de conocimientos. Todos apuntalan cuando menos uno de los pilares estratégicos del Plan Estratégico 2021-2025, como se aprecia en el siguiente cuadro.

A continuación se describen las actividades planificadas para 2023 respecto de los proyectos e iniciativas conjuntos en curso (algunos iniciados en 2021). El apéndice I contiene información más detallada acerca de las actividades de cada proyecto y los presupuestos asociados.







Cuadro 1. Proyectos e iniciativas (en curso y en desarrollo) y pilares estratégicos que apuntalan

y pitares estrategicos que apuntatan	Aire, agua y	Prevención y reducción de la	Ecosistemas	Economías y	Aplicación efectiva de la	Economía circular y manejo
Proyectos e iniciativas	suelo limpios	contaminación en el entorno marino	y especies compartidos	comunidades resilientes	legislación ambiental	sustentable de materiales
Fortalecimiento de la instrumentación y aplicación efectiva de la CITES respecto de especies maderables en América del Norte	;		•		•	
Conservación de pastizales y aves migratorias			•	•		
Reducción de la basura marina	•	•	•			
Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte		•		•		•
Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras			•	•		
Sistema trilateral de intercambio de datos sobre importaciones y exportaciones de residuos peligrosos: mantenimiento, implementación, pruebas y lanzamiento de la plataforma API de intercambio entre México y Estados Unidos	•				•	•
Potenciación de los beneficios secundarios de las áreas marinas protegidas			•	•		
Red de Ecoinnovación de América del Norte: transición	•	•		•		•
Prevención y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos: difusión y promoción de productos de la CCA sobre el tema y procuración de una mayor participación sectorial	•			•		•
Impulso a la conservación de los polinizadores en América del Norte			•	•		
Fomento a la transparencia en la cadena de suministro respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo en América del Norte						•
Red de comunidades en favor de la justicia ambiental				•		
Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte	•		•	•		•
Mejoramiento de la calidad del aire en pro de la justicia ambiental	•					
Transición de comunidades remotas a energías renovables				•		
Atención a artes de pesca "fantasma" en América del Norte		•	•	•		•
Educación ambiental para la conservación de los ecosistemas dirigida por las propias comunidades			•	•		
Apoyo a la economía circular en América del Norte						•
Iniciativa sobre medidas de adaptación al cambio climático				•		
Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas	•		•	•		•
Fomento de la silvicultura sustentable y el consumo responsable de productos madereros			•		•	

Pilares estratégicos

Fortalecimiento de la instrumentación y aplicación efectiva de la CITES respecto de especies maderables en América del Norte



Duración: 24 meses (proyecto comenzado en noviembre de 2021).

Contexto: La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) establece mecanismos fundamentales para asegurar que el comercio internacional de especies silvestres de flora y fauna se lleve a cabo en forma controlada, de modo que no represente una amenaza para su subsistencia. Este proyecto de la CCA se propone contribuir a la reducción —a escala de América del Norte— del comercio ilícito de especies maderables incluidas en el Apéndice II de la CITES, al reunir y aprovechar al máximo el conocimiento y las funciones de autoridades administrativas y científicas, inspectores ambientales, especialistas en la identificación de madera y peritos forenses, así como otros especialistas competentes, a fin de atender las necesidades específicas establecidas en las disposiciones de la CITES y relacionadas con su aplicación.

Objetivo: Este proyecto busca integrar información relevante en torno a la aplicación de la CITES en el contexto trinacional (Canadá, Estados Unidos y México); fortalecer la capacidad de los funcionarios responsables por cuanto a identificación de las especies maderables listadas en la Convención que llegan a las fronteras de los tres países; explorar métodos y sistemas para rastrear especies maderables en el comercio, y respaldar la evaluación científica de un nuevo código de origen de la CITES (definido para especies maderables).

- Intercambiar información sobre leyes, reglamentos y procesos de alcance nacional para la aplicación de la CITES por parte de inspectores ambientales en Canadá, Estados Unidos y México, y determinar las similitudes y diferencias entre los tres países.
- Impartir capacitación, que incluya información sobre herramientas novedosas y evaluación de riesgos, con el objetivo de mejorar la capacidad de inspectores ambientales para determinar los casos en que el riesgo de que se trate de importaciones de madera ilícitas es elevado.
- Crear una alianza de laboratorios con capacidad para realizar prácticas forenses y de investigación sobre especies y productos madereros, a fin de homologar bases de datos, intercambiar muestras de referencia y facilitar la identificación exacta, rápida y oportuna de especies en procesos de inspección de productos madereros.
- Intercambiar posibles métodos, procesos y mejores prácticas, con el propósito de mejorar la capacidad a escala subcontinental para rastrear el origen de productos madereros en el comercio.
- Coordinar intercambios y producir información a efecto de brindar mayor orientación a las Partes de la Convención respecto de la instrumentación en América del Norte del código de origen Y de la CITES en materia de especies maderables.

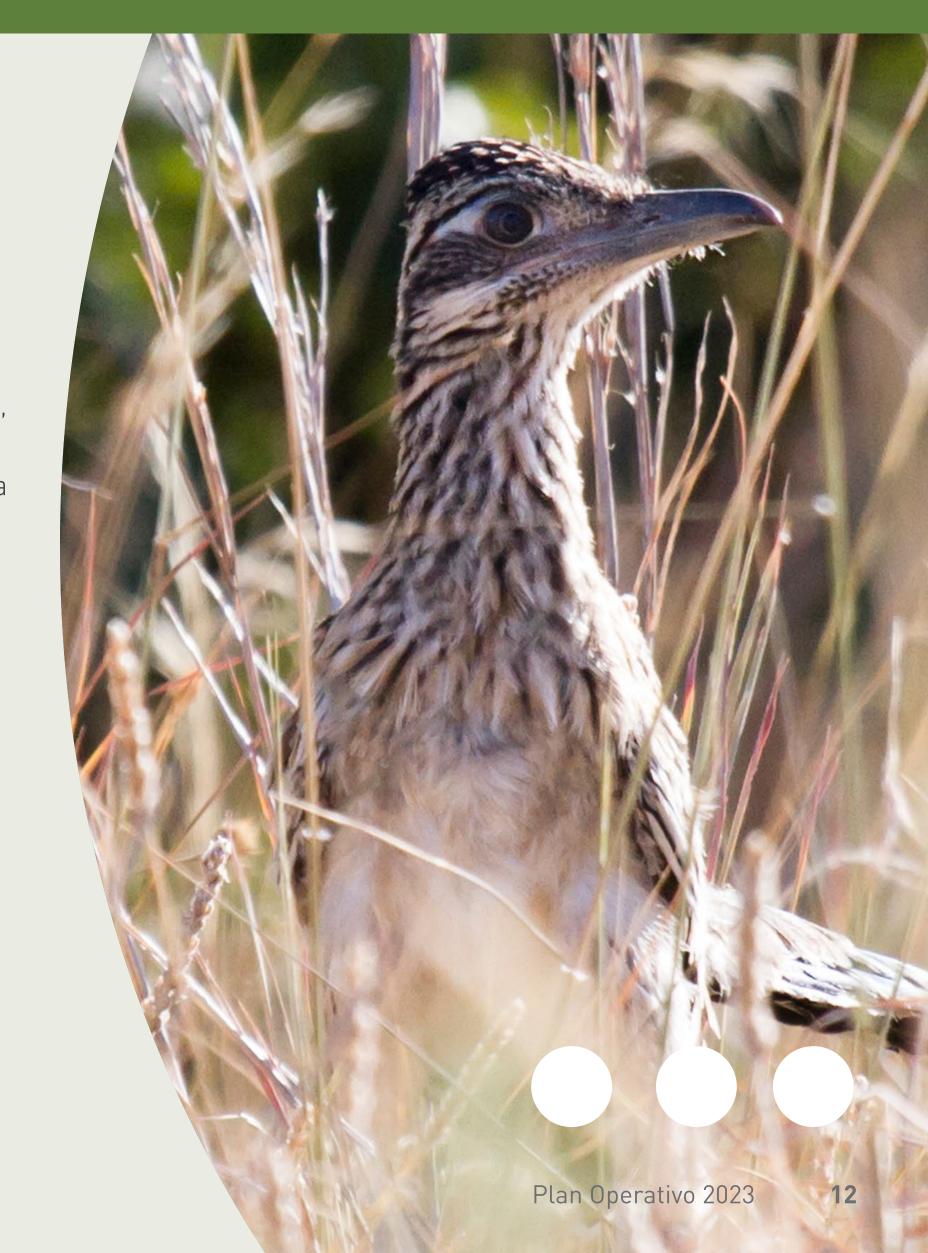
Conservación de pastizales y aves migratorias

Duración: 36 meses (proyecto comenzado en noviembre de 2021).

Contexto: : Los pastizales centrales de las grandes planicies constituyen un ecosistema compartido que se extiende desde el sur de Canadá hasta el norte de México, pasando por Estados Unidos. Estos pastizales —hábitat de numerosas especies endémicas que dependen de pastos y se encuentran amenazadas o en peligro de extinción— son uno de los ecosistemas más amenazados de América del Norte. Además de ofrecer otros valiosos servicios ambientales, como captación y almacenamiento de carbono, control de la erosión y regulación de caudales y suministro hídrico, las praderas centrales cumplen una función vital en la sustentabilidad de la agricultura para comunidades y economías rurales. Con base en la labor realizada en el pasado por la CCA en materia de conservación de pastizales y buscando dar seguimiento a iniciativas en curso, como la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (JV8 Central Grasslands *Initiative*) y su Hoja de Ruta de las Praderas Centrales (*Central Grasslands Roadmap*), este proyecto se propone colmar deficiencias reconocidas en el terreno de la conservación de los pastizales centrales.

Objetivo: Habiéndose comprometido Canadá, Estados Unidos y México a proteger al menos 30 por ciento de sus respectivas superficies terrestres y cuerpos de agua para 2030, la CCA respaldará procesos transectoriales e integrados transversalmente de manejo, restauración y conservación de los pastizales centrales en los tres países, mediante la sensibilización en torno a la importancia de estos ecosistemas, la aportación de conocimientos nuevos para la toma de decisiones, y el fortalecimiento de los lazos de colaboración, esto último gracias a la creación de redes incluyentes y la planificación estratégica participativa.

- Tomando en consideración los desafíos, limitaciones y factores que motivan la conservación de los pastizales, desde la perspectiva de las ciencias sociales y con un enfoque centrado en los factores socioeconómicos y las dimensiones humanas (motivaciones, valores, economía, necesidades comunitarias y barreras) asociados, producir un análisis que permita orientar y dar fundamento a estrategias de conservación de los pastizales.
- Sentar las bases para la formulación de un marco trinacional común y actualizado cada año para el monitoreo de cambios —pérdidas o ganancias— en los pastizales nativos.
- Procurar la participación equitativa de quienes están menos representados o ausentes en la Hoja de Ruta de las Praderas Centrales y la Iniciativa para la Conservación de los Pastizales Centrales JV8 (por ejemplo, propietarios de tierras privadas y comunales —ejidatarios, en México—, comunidades indígenas asentadas en la región de los pastizales centrales y otros posibles socios o aliados).



Reducción de la basura marina

Duración: 30 meses (proyecto comenzado en noviembre de 2021).

Contexto: La basura marina es un problema creciente que, además de amenazar a los ecosistemas y, potencialmente, a la salud humana, afecta las economías. Por ello, representa un asunto global de alta prioridad que debe abordarse desde muy diversos ángulos. Se calcula que 80 por ciento de los desechos que terminan en los mares provienen de fuentes terrestres, a menudo como resultado de su eliminación inadecuada o de la falta de recolección de residuos que —convertidos en basura— viajan a través de las cuencas hidrográficas hasta llegar a los océanos. Con el fin de prevenir y reducir la basura marina, es preciso emprender acciones en las distintas etapas a lo largo del ciclo de vida de los productos.

Objetivo: Partiendo de labor previa de la CCA al respecto, este proyecto se propone generar mayor conciencia ciudadana en torno al problema de la basura marina de origen terrestre; hacer uso de dispositivos de captura de desechos; recopilar datos comparables entre los tres países, y reducir la basura que desde fuentes terrestres se introduce en el entorno marino —en especial los productos y envases plásticos de un solo uso— en comunidades asentadas a lo largo de cursos de agua y sistemas fluviales de América del Norte. Al aplicar tecnologías de bajo costo y utilizar diversas herramientas de comunicación, así como poner en marcha actividades educativas, de exhibición y difusión de información en torno al recorrido (flujo) corriente abajo —hasta llegar a los océanos— de los desechos que con mayor frecuencia se tiran, el proyecto ayudará a prevenir y reducir la basura marina que se origina en ciudades y poblados tierra adentro.

- Instalar dispositivos para la captura de basura en ríos o cursos de agua pequeños y medianos, o en drenajes urbanos (una ciudad piloto del interior por cada país).
- Implementar actividades de ciencia ciudadana o comunitaria en las ciudades piloto.





Transformación del reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte



Duración: 48 meses (proyecto comenzado en noviembre de 2021).

Contexto: De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, en 2016 se generaron alrededor de dos mil millones de toneladas de residuos sólidos municipales. Canadá, Estados Unidos y México fueron responsables de entre 0.4 y 1.5 kg de residuos diarios per cápita por encima del promedio mundial,⁵ además de ser los mayores consumidores de plástico y papel per cápita del mundo. La región representa 21 por ciento del consumo global de plásticos⁶ y cuatro veces la media mundial en consumo de papel per cápita.⁷ Reducir la generación de residuos y someter los materiales a un manejo de ciclo cerrado no solamente conllevará considerables oportunidades económicas, sino que contribuirá con opciones para mitigar el cambio climático y minimizar los efectos ambientales en toda la cadena de valor de recursos y productos.

Objetivo: Este proyecto se propone acelerar la adopción de prácticas de circularidad (*economía circular*) y manejo sustentable de materiales, necesarias para transformar el reciclaje y el manejo de residuos sólidos en América del Norte y materializar los beneficios económicos y ambientales asociados. Se espera que, además de impulsar prácticas de reciclaje en circuito cerrado, el proyecto contribuya a subsanar vacíos de información; oriente la formulación de políticas en los tres países, y permita identificar posibles áreas de concordancia en términos de políticas a escala regional.

- Realizar estudios de base para evaluar la situación actual del sector del reciclaje en la región; determinar las oportunidades, e identificar barreras, tecnologías emergentes, mejores prácticas y otros aspectos, con especial atención en los flujos de desecho de plásticos, bioplásticos y papel.
- Participación sectorial: Preparar un programa de trabajo orientado a identificar los grupos de interés pertinentes y socios o aliados del sector del reciclaje interesados, así como propiciar su participación en la labor conjunta en torno a los temas objeto de los estudios de base.

^{5.} Silpa Kaza, Lisa C. Yao, Perinaz Bhada-Tata y Frank van Woerden (2018), What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050, serie "Urban Development", Banco Mundial, Washington, D. C.

^{6.} M. Heller, M. Mazor y G. Keoleian (2020), "Plastics in the US: toward a material flow characterization of production, markets and end of life", en: Environmental Research Letters, vol. 15, núm. 9 [94034].

^{7.} Mandy Haggith, Susan Kinsella, Sergio Ba foni, Patrick Anderson, Jim Ford, Rune Leithe, Emmanuelle Neyroumande, Neva Murtha y Bas Tinhout (2018), The State of the Global Paper Industry: Shifting Seas – New Challenges and Opportunities for Forests, People and the Climate, Environmental Paper Network.

Soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a inundaciones en ciudades costeras

Duración: 30 meses (proyecto comenzado en noviembre de 2021).

Contexto: Mucha gente de América del Norte vive en ciudades costeras que producen bienes y servicios de enorme valor, pero son vulnerables a las inundaciones. Los riesgos asociados con los eventos de inundación en zonas costeras se incrementan debido a cambios en el uso del suelo, pérdida o transformación de los ecosistemas, crecimiento demográfico, aumento del nivel del mar, modificaciones en la frecuencia y severidad de las tormentas, y envejecimiento de la infraestructura en pie para la protección contra inundaciones. Inspiradas en los sistemas naturales, las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) reducen los riesgos por inundación y erosión mediante la protección, restauración y manejo sustentable de los ambientes costeros naturales, así como la construcción de elementos que imitan procesos ecológicos o bien funcionan junto con éstos.

Tomando como base experiencias de colaboración adquiridas en el pasado por cuanto al desarrollo de conocimientos en materia de carbono azul, adaptación de las costas y fenómenos meteorológicos extremos, la CCA se encuentra en condiciones inmejorables para dotar a las comunidades costeras del subcontinente de la capacidad necesaria para el manejo de riesgos de inundaciones costeras —aumentados en un contexto de cambio climático— mediante SbN que maximicen los beneficios colaterales para las comunidades, lo mismo humanas que naturales.

Objetivo: El proyecto brindará una oportunidad sin precedente para que profesionales especializados en SbN que trabajan en una amplia gama de disciplinas sienten las bases de una comunidad de práctica que pueda ofrecer un enfoque interdisciplinario para la aplicación de tales soluciones en toda la región. De igual modo, el proyecto atenderá las barreras que a la fecha limitan el uso de SbN al subsanar lagunas de conocimiento en torno a los beneficios secundarios derivados de estas soluciones y los procesos de reacondicionamiento de infraestructura y monitoreo asociados, y también mediante la capacitación de profesionales en el ramo y la educación a miembros de la comunidad en la materia.

- Impulsar la colaboración intersectorial y trinacional que permitirá apoyar el uso de SbN para hacer frente a las inundaciones en ciudades y poblados costeros.
- Generar conocimiento y herramientas para apoyar la instrumentación de SbN en comunidades costeras, y brindar orientación básica acerca de los beneficios secundarios derivados de estas soluciones, las posibilidades de reacondicionamiento de infraestructuras existentes y el monitoreo de la eficacia de las SbN.



Sistema trilateral de intercambio de datos sobre importaciones y exportaciones de residuos peligrosos: mantenimiento, implementación, pruebas y lanzamiento de la plataforma API de intercambio entre México y Estados Unidos

Duración: 18 meses (proyecto comenzado en diciembre de 2021).

Contexto: En observancia de las respectivas leyes y reglamentos que controlan las importaciones y exportaciones de desechos o residuos peligrosos, Canadá, Estados Unidos y México intercambian avisos y notificaciones de consentimiento previos al embarque de dichos residuos. Creado en 2012 por la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), el sistema Intercambio Electrónico de Datos de Notificación y Consentimiento (IEDNC; en inglés: Notice and Consent Electronic Data Exchange, NCEDE) permite a los tres países de América del Norte procesar con eficacia y eficiencia tales notificaciones y, de esta manera, proteger el medio ambiente de la región mediante el control adecuado de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos. En el marco del Plan Operativo 2019-2020, la CCA emprendió el proyecto Modernización del sistema de intercambio de datos para transferencias de residuos peligrosos; ahora, el proyecto en curso responde a la necesidad de atender las demoras inesperadas registradas en dicha modernización, ocasionadas por el vencimiento de contratos que, a su vez, retrasó la emisión de la certificación de seguridad en Estados Unidos para el sistema de TI [tecnologías de la información] donde se aloja la plataforma API de intercambio de información [API: interfaz de programación de aplicaciones; del inglés: application programming interface].

Objetivo: El proyecto se propone dar continuidad al trabajo conjunto realizado por el comité directivo y el grupo de trabajo trinacional (con representación de áreas responsables de la gestión de permisos para movimientos transfronterizos de residuos y expertos en TI) establecidos para el anterior proyecto de modernización. Los objetivos estriban en: 1) poner a prueba la implementación de la estrategia de mantenimiento creada en 2021 para los intercambios basados en nodos e interfaces API, lo cual comprende optimizar y actualizar —a escala trinacional— los catálogos de datos (códigos operativos) ya integrados, e incorporar los cambios a leyes y reglamentos de Canadá, Estados Unidos y México en materia de movimientos transfronterizos; 2) completar las pruebas de la plataforma API de intercambio entre Estados Unidos y México en el entorno de producción, y 3) asegurar que se cuenta con el respaldo de TI necesario por un periodo completo una vez lanzada con éxito la plataforma API de intercambio entre Estados Unidos y México.



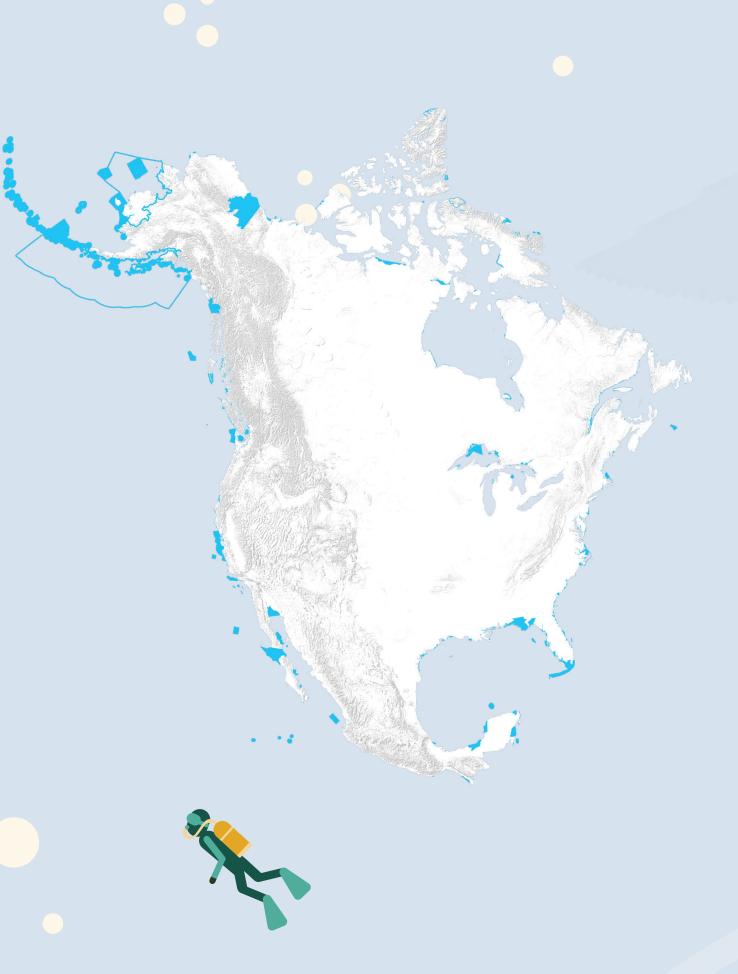
- Sostener teleconferencias trilaterales regulares y periódicas para garantizar el mantenimiento sólido del sistema.
- Garantizar, mediante reuniones virtuales, que la plataforma API de intercambio entre Estados Unidos y México se encuentre en pleno funcionamiento en el entorno de producción.
- Proporcionar respaldo por cuanto a operación y mantenimiento, así como desarrollo, para el sistema de TI de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de México.

Potenciación de los beneficios secundarios de las áreas marinas protegidas

Duración: 36 meses (proyecto comenzado en enero de 2022).

Contexto: Elementos clave en la conservación y restauración de los ecosistemas costeros y marinos, las áreas marinas protegidas (AMP) aportan numerosos beneficios secundarios de índole ambiental y socioeconómica. En el marco de distintos proyectos efectuados con anterioridad, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) ha servido de singular foro a administradores y colaboradores de AMP de América del Norte, en la medida en que ha permitido reunirlos con el propósito múltiple de identificar y describir tanto las ecorregiones marinas como las áreas prioritarias marinas de conservación del subcontinente; comunicar las funciones vitales que las AMP desempeñan para las comunidades, la economía, el conocimiento científico y la conservación; recopilar información científica sobre los efectos en las AMP asociados con el cambio climático, y concebir herramientas para evaluar las condiciones y detectar vulnerabilidades en los ecosistemas costeros y marinos, así como para responder a estas vulnerabilidades.

Objetivo: El presente proyecto se propone aumentar los beneficios colaterales y combinados de las áreas marinas protegidas, para lo cual buscará fortalecer el liderazgo de comunidades indígenas y locales en las redes de AMP, así como facilitar la conservación a escala de paisaje marino a partir de lazos de colaboración; identificar e intercambiar mejores prácticas para la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos y la restauración del hábitat, y llevar a cabo trabajos lo mismo en hábitats que captan



y almacenan carbono azul que en otros de importancia crítica. Al ofrecer una plataforma que permitirá aprender de prácticas de conservación indígenas y lideradas por comunidades, y desde la cual los administradores, personal y colaboradores de AMP podrán identificar oportunidades de adaptación, mitigación, conservación y restauración en las áreas a su cargo, al igual que al interior de paisajes marinos compartidos y en todas las ecorregiones marinas de América del Norte, el proyecto favorecerá la creación de una gran red de áreas marinas protegidas ambiental y socialmente incluyente en todo el subcontinente, en beneficio de los ecosistemas costeros y marinos, las comunidades costeras y, en general, una América del Norte más resiliente.

- Aprovechar tanto las estrategias disponibles como las oportunidades en favor del liderazgo y la participación de comunidades indígenas y locales en la conservación y adaptación de ecosistemas costeros.
- Ampliar el conocimiento en materia de conectividad socioambiental a efecto de reforzar la conservación a escala de paisajes marinos.
- Identificar e intercambiar mejores prácticas para la adaptación al cambio climático en ecosistemas costeros y marinos, así como para la conservación y restauración de hábitats que captan y almacenan carbono azul y otros hábitats críticos.







Red de Ecoinnovación de América del Norte: transición

Duración: 24 meses (proyecto comenzado en diciembre de 2021).

Contexto: En el marco de la sesión de Consejo 2019, la CCA lanzó la Red de Ecoinnovación, cuya misión estriba en incentivar la creación de centros para la innovación ecológica en instituciones académicas de Canadá, Estados Unidos y México, y vincularlos entre sí a escala regional, con el propósito de mejorar la educación y aportar a estudiantes y comunidades herramientas que impulsen el espíritu emprendedor, la innovación y el diseño sustentable en favor del crecimiento verde. Como última actividad del correspondiente proyecto, comprendido en el Plan Operativo 2019-2020, se formuló un plan de transición para definir la vía que permitiría trasladar la red a una nueva institución. La Universidad de Waterloo (Ontario, Canadá) convino en alojar la Red de Ecoinnovación a partir de 2022, además de efectuar contribuciones financieras y en especie adicionales en apoyo de esta tarea.

Objetivo: El presente proyecto de seguimiento se propone apoyar la transición que permitirá crear una Red de Ecoinnovación de América del Norte financieramente independiente y sustentable en un plazo que concluirá a más tardar el 30 de junio de 2023. Para ello, la CCA transferirá a los miembros, socios o aliados de la red y a la institución encargada de su administración las responsabilidades financieras, operativas y de gobernanza que actualmente ejerce en relación con la misma, además de contribuir al desarrollo de las capacidades operativas y financieras necesarias para dar continuidad a las iniciativas de la red en el futuro. Los recursos de la CCA se combinarán con aportaciones financieras de otras fuentes, entre las que se incluyen las cuotas de los miembros, fondos de otras organizaciones y contribuciones corporativas de patrocinadores y socios o aliados del sector privado.

- Apoyar y asegurar la transición adecuada de las responsabilidades financieras, operativas y de gobernanza de la red, de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) a la Universidad de Waterloo.
- Apuntalar las operaciones de la Red de Ecoinnovación en el transcurso de los dos años de transición, con el propósito de promover aún más la creación e interconexión de centros para la innovación en instituciones académicas de toda América del Norte y ofrecer a jóvenes y comunidades herramientas relacionadas con el espíritu de emprendimiento, la innovación y el diseño sustentable en favor del crecimiento verde.
- Respaldar la difusión de las actividades de la red a fin de aumentar su visibilidad y promover acciones.



Prevención y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos: difusión y promoción de productos de la CCA sobre el tema y procuración de una mayor participación sectorial



Duración: 18 meses (proyecto comenzado en diciembre de 2021).

Contexto: Con 170 millones de toneladas de alimentos producidos para consumo humano que se pierden y desperdician cada año en toda la cadena de abasto alimentaria —incluidas las etapas de precosecha y consumo—, la pérdida y desperdicio de alimentos (PDA) supone una problemática de creciente relevancia en Canadá, Estados Unidos y México.⁸ La disposición final de residuos alimentarios en los rellenos sanitarios contribuye a la generación de metano, gas de efecto invernadero considerablemente más potente que el dióxido de carbono. Así, debido al enorme impacto medioambiental y socioeconómico de la PDA —uso ineficiente de los recursos naturales, pérdidas económica y de biodiversidad, y problemas de salud pública, entre muchos otros efectos—, evitar, como primer paso, que la comida se convierta en desperdicio constituye una de las estrategias de mayor impacto que los tres países pueden adoptar con el objetivo de reducir los daños al medio ambiente asociados con la pérdida y el desperdicio de alimentos.

Objetivo: Este proyecto de seguimiento tiene por objetivo principal aprovechar los logros y el impulso alcanzados con los proyectos anteriores de la CCA en materia de prevención y reducción de la PDA. Se trabajará activamente con miras a aumentar la visibilidad de tareas de prevención, recuperación, reciclaje y reducción de los desechos de alimentos, mediante actividades continuas de difusión y sensibilización sobre el tema, así como mejoramiento y promoción de los productos de la CCA al respecto, y procuración de una mayor participación sectorial.

Actividades previstas para 2023:

• Llevar a cabo actividades continuas de promoción, sensibilización y difusión de los contenidos del kit de acción 'Los alimentos importan' y del documento *Por qué y cómo cuantificar la pérdida y el desperdicio de alimentos: guía práctica 2.0*, de la CCA.

^{8.} CCA (2017), <u>Caracterización y gestión de la pérdida y el desperdicio de alimentos en América del Norte</u>, informe sintético, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal.

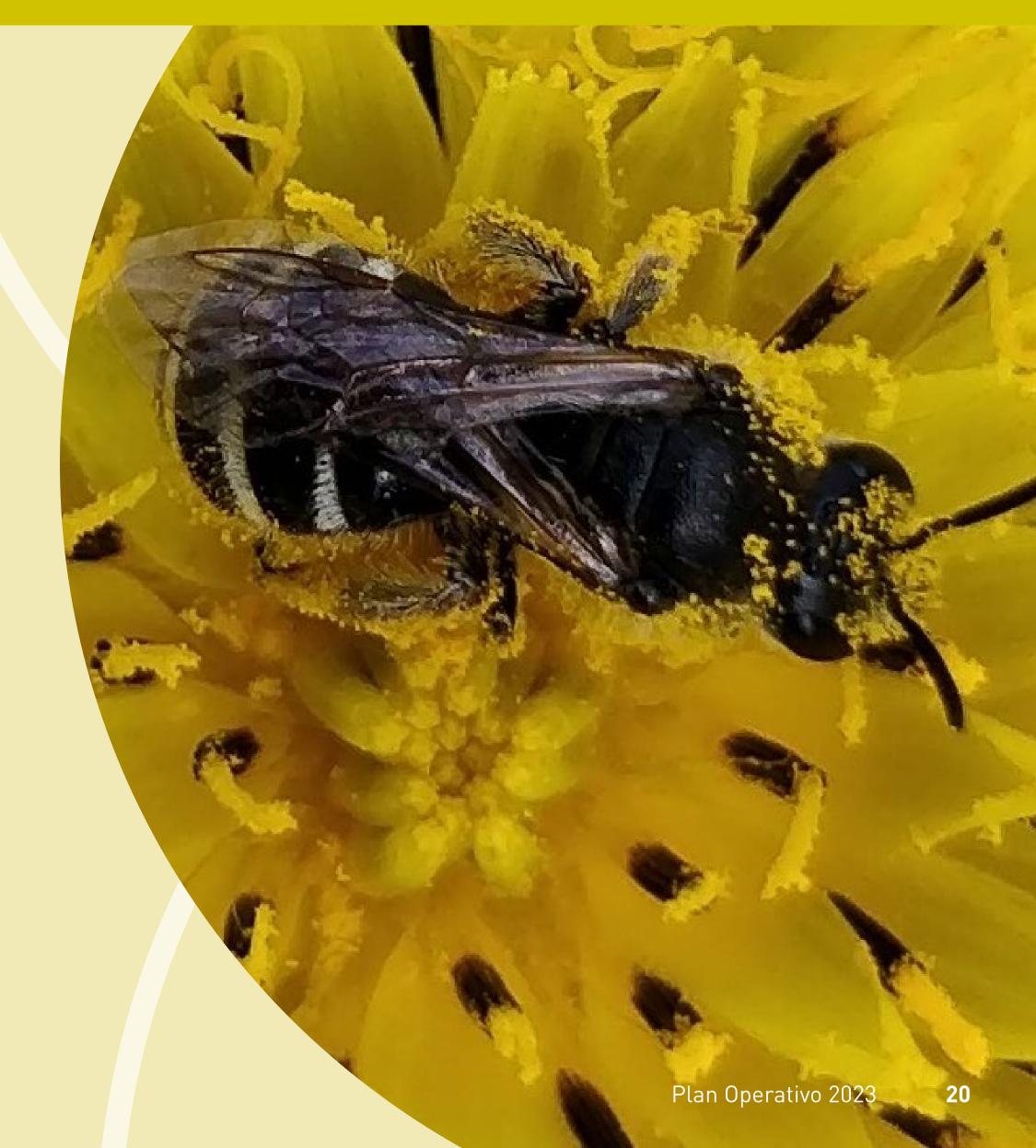
Impulso a la conservación de los polinizadores en América del Norte

Duración: 24 meses (proyecto comenzado en febrero de 2022).

Contexto: Los polinizadores contribuyen a la reproducción de 80 por ciento de las plantas vasculares silvestres y 75 por ciento de las especies de cultivo, por lo que revisten crucial importancia para la seguridad alimentaria, el bienestar humano y los ecosistemas naturales. Las poblaciones de polinizadores han disminuido en todo el mundo. En virtud de este declive, se vuelven imperiosas tanto la adopción de medidas de conservación urgentes como la participación de actores e interesados directos en diferentes sectores. Canadá, Estados Unidos y México establecieron los cimientos para una colaboración regional en iniciativas de conservación de especies polinizadoras a través de un proyecto inicial. A lo largo de dos años, en el marco de dicho proyecto, se llevaron a cabo talleres especializados y se realizó una revisión de la literatura disponible en la materia, cuyos resultados sirvieron de base para elaborar el primer Marco para la Conservación de las Especies Polinizadoras en América del Norte, instrumento que pone de relieve la necesidad de disponer de datos de monitoreo homologados a largo plazo que permitan formular e implementar estrategias eficaces para la conservación de los polinizadores.

Objetivo: Con el intercambio de mejores prácticas y estrategias para organizar y movilizar procesos de inventariado y monitoreo de abejas nativas en toda América del Norte, el presente proyecto sentará los cimientos para la creación de repositorios de datos más coherentes y estandarizados que contribuyan a orientar actividades para la conservación de especies polinizadoras en todo el subcontinente. Por otro lado, el proyecto elaborará herramientas y materiales de comunicación destinados a fomentar la toma de conciencia con respecto de las abejas nativas y su importancia, así como a impulsar acciones mediante iniciativas de ciencia ciudadana y participación de las comunidades

- Perfeccionar las herramientas existentes
 e intercambiar, a través de una comunidad
 de práctica emergente en América del Norte,
 prácticas idóneas en relación con la realización
 de inventarios y el monitoreo de abejas nativas.
- Comunicar los beneficios ambientales, sociales y económicos de las abejas nativas para las comunidades, los sistemas de producción de alimentos y el funcionamiento de los ecosistemas naturales.



Fomento a la transparencia en la cadena de suministro respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo en América del Norte



Duración: 24 meses (proyecto comenzado en julio de 2022).

Contexto: Una premisa fundamental en los modelos de economía circular es que los materiales que se reintroducen en las cadenas de valor son seguros para la salud humana y el medio ambiente. Sin embargo, la falta de datos sobre la composición de los materiales y el desconocimiento de la industria respecto de las sustancias químicas presentes —de forma intencional o no— en los productos de consumo dificultan la identificación de riesgos. Disponer de una mayor transparencia en la cadena de suministro de América del Norte permitirá a gobiernos e industria: 1) identificar sustancias químicas o clases de sustancias problemáticas, así como alternativas adecuadas a éstas; 2) orientar las decisiones relativas al comercio y adquisición de materias primas, componentes de productos y artículos finales en diversos puntos de las cadenas de valor; 3) contar con información que permita orientar los sistemas de reciclaje y de manejo de residuos; 4) mejorar la capacidad de la industria para cumplir con los requisitos de registro y presentación de informes sobre sustancias químicas y otras normativas, y 5) satisfacer la creciente demanda de los consumidores en lo que respecta a información sobre los ingredientes o materiales que contienen los productos.

Objetivo: Este proyecto tiene como objetivo fomentar la colaboración entre los tres países de América del Norte con miras a mejorar la transparencia en la cadena de suministro (TCS) respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo, así como fortalecer la capacidad de los gobiernos para identificar productos que contienen sustancias o sustitutos químicos de preocupación (el caso, por ejemplo, de la llamada "sustitución lamentable"), y evitar que entren desde un principio o se reincorporen a la economía. La información derivada del proyecto también ayudará a la industria a crear cadenas de suministro resilientes que respondan a la demanda de los consumidores, quienes reclaman productos más seguros e información sobre la composición química de los mismos.

- Realizar una revisión y evaluación de las prácticas, herramientas, desafíos y reglamentos relacionados con la transparencia en la cadena de suministro respecto de las sustancias químicas contenidas en los productos de consumo.
- Efectuar un estudio de caso
 con respecto a uno o más sectores
 de la industria que actualmente
 utilicen mejores prácticas de TCS
 y conocimiento de la composición
 de los productos.
- Preparar y llevar a cabo uno o varios talleres con la participación de responsables de la toma de decisiones, actores e interesados directos de la industria y otros expertos, a fin de compartir los resultados del estudio de caso y formular recomendaciones adicionales que permitan mejorar la transparencia en la cadena de suministro de América del Norte.

Red de comunidades en favor de la justicia ambiental

Duración: 18 meses (proyecto a comenzarse en abril de 2023).

Contexto: "Justicia ambiental" es un término amplio utilizado para describir toda una gama de movimientos sociales y marcos de políticas que procuran atender el riesgo aumentado de las comunidades marginadas por cuanto a padecer daños ambientales. En este contexto, procurar justicia implica un esfuerzo por posibilitar e incrementar el trato justo y equitativo de todas las personas, que conduzca a la eliminación de las desigualdades. Para efectos de este proyecto, los términos equidad ambiental y justicia ambiental se refieren ambos, indistintamente, a dicho trato justo y equitativo entre la población, de manera que se eliminen las inequidades, subordinación, discriminación y exclusión, reconociendo y protegiendo las diferencias culturales y de género, desde la perspectiva de los derechos humanos, en lo relativo al medio ambiente y en acciones de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.9

Objetivo: El proyecto *Red de comunidades en favor de la justicia ambiental* se propone crear una red integrada por comunidades indígenas, locales, en situación de vulnerabilidad, desfavorecidas o desatendidas, con preocupación o inquietudes en materia de justicia ambiental, a fin de incrementar la capacidad local mediante la divulgación y difusión de conocimiento, experiencia, lecciones aprendidas y orientación desde y para las comunidades en un contexto de cambio climático. Por medio de la Red de Comunidades en favor de la Justicia Ambiental (RCJA), los miembros participantes contribuirán a facilitar procesos de intercambio de aprendizajes y conocimientos —sobre todo de saberes y prácticas tradicionales—, así como a integrar una base de datos o biblioteca virtual de recursos con el objetivo de fortalecer el desarrollo de capacidades de comunidades indígenas, locales y vulnerables de Canadá, Estados Unidos y México para adaptarse al cambio climático y mitigar sus efectos.



- Seleccionar comunidades candidatas a ser incluidas en la RCJA y procurar su participación como integrantes fundadoras de la red.
- Llevar a cabo un taller trinacional dirigido a intercambiar y diseminar relatos, estrategias y lecciones aprendidas, así como a orientar y dar fundamento a la creación de herramientas para facilitar el intercambio de conocimientos entre comunidades de América del Norte cultural y contextualmente disímiles.
- Elaborar y difundir el conjunto de herramientas de la RCJA, así como otras herramientas de intercambio de conocimientos y la información culturalmente adecuada y pertinente de las cuales las comunidades puedan valerse.

^{9.} EPA, "Environmental Justice", Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency) de Estados Unidos. Obsérvese que esta definición responde a la perspectiva del gobierno, pero que existen muchas otras definiciones del término justicia ambiental desde la perspectiva de las organizaciones sin vinculación gubernamental. Por ejemplo, un listado de diecisiete principios de justicia ambiental ampliamente reconocidos desde hace mucho tiempo por ONG partícipes del movimiento ambientalista se encuentra [en inglés] en: www.ejnet.org/ej/principles.html.



Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte

Duración: 16 meses¹⁰ (iniciativa comenzada en octubre de 2021).

Contexto: El agua es un elemento medular de los seis pilares o ejes temáticos prioritarios del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, sobre todo en lo relativo a gestión de los recursos hídricos, agua limpia, salud de los ecosistemas, contaminación de los mares y apoyo a los sectores económicos que dependen en gran medida de un manejo sustentable de este recurso. Las culturas y los sistemas de conocimiento tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas se distinguen y reconocen en todo el mundo como poseedores de información esencial por cuanto a prácticas sustentables de manejo ambiental. En ese sentido, contar con una apreciación más completa de las perspectivas indígenas resulta fundamental para impulsar estrategias de manejo ambiental sustentable con un enfoque de diversidad e inclusión. Además, lograr una mayor comprensión de estas visiones permitirá a la CCA responder a sus objetivos y prioridades e institucionalizar la integración del conocimiento ecológico tradicional (CET) en sus actividades.

Objetivo: Esta iniciativa permitirá documentar estrategias de comunidades indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte y poner los aprendizajes adquiridos a disposición de la ciudadanía en general, a través de un portal en línea en el sitio web de la CCA. Además, incluirá una serie de estudios de caso de éxito identificados por el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) y un intercambio de experiencias a partir de un diálogo de saberes destinado a complementar dichos estudios, así como un taller con personas expertas en recursos hídricos en el que se analizarán posibles oportunidades a efecto de incorporar el CET en la labor de la CCA y en sus recomendaciones de política.

- Continuar la labor de documentación de diversos enfoques y estrategias indígenas aplicados a la gestión del agua dulce en comunidades de América del Norte por medio de tres estudios de caso de éxito que incluyan visitas a cada comunidad.
- Organizar un taller trinacional en México en el que se analicen posibles oportunidades para integrar los conocimientos de los pueblos indígenas (en particular, el CET), sus perspectivas y prácticas de cuidado y protección del medio ambiente, lo mismo en las actividades de la CCA que a escala de América del Norte.
- Crear un portal en línea, en el sitio web de la CCA, en el que se expongan perspectivas indígenas de gestión y aprovechamiento sustentable del agua dulce.



Mejoramiento de la calidad del aire en pro de la justicia ambiental



Duración: 45 meses (iniciativa comenzada en octubre de 2022).

Contexto: El carbono negro u "hollín" —uno de los componentes de las emisiones de material particulado (PM, por sus siglas en inglés)— es un importante contaminante atmosférico que afecta no sólo la salud pública sino también el clima. Las fuentes de estas emisiones incluyen las quemas agrícolas y la combustión, ya sea de madera en el ámbito doméstico o bien de combustibles fósiles para transporte y actividades industriales. Los sistemas de que disponen nuestros países para monitorear la contaminación del aire tienen una cobertura limitada, y millones de personas en toda América del Norte viven en comunidades que carecen de las herramientas adecuadas para medir la calidad del aire a escala local.

Objetivo: La presente iniciativa se propone forjar alianzas y asociaciones que permitan responder a condiciones deficientes en la calidad del aire —detectadas por las propias comunidades—, como resultado de niveles elevados de emisiones de carbono negro y partículas de diámetro menor a 2.5 micrómetros ($PM_{2.5}$), y busca también identificar comunidades con probabilidades de experimentar daños o riesgos ambientales desproporcionados o con preocupaciones de justicia ambiental en lo relativo a dichas emisiones.

Como parte de las actividades propuestas se seleccionarán e instalarán sensores de contaminantes atmosféricos de bajo costo (en cuando menos una comunidad de cada país) a efecto de documentar con mayor precisión, entender y mitigar la exposición a carbono negro o PM_{2.5} en dichas comunidades, al tiempo de aumentar la transparencia y mejorar el acceso de poblaciones locales y responsables de la toma de decisiones a la información sobre calidad del aire.

- Formalizar alianzas de colaboración con las comunidades (al menos una por país).
- Definir y adquirir las tecnologías de sensores para la medición de concentraciones de carbono negro y PM_{2.5} que resulten apropiadas para cada comunidad.
- Trabajar con las comunidades y con asesores técnicos en la detección de fuentes de carbono negro y PM_{2.5}, y determinar prioridades por cuanto a mitigación.
- Emprender tareas de monitoreo y fortalecimiento de capacidades.

Transición de comunidades remotas a energías renovables

Duración: 18-24 meses (iniciativa a comenzarse en abril de 2023).

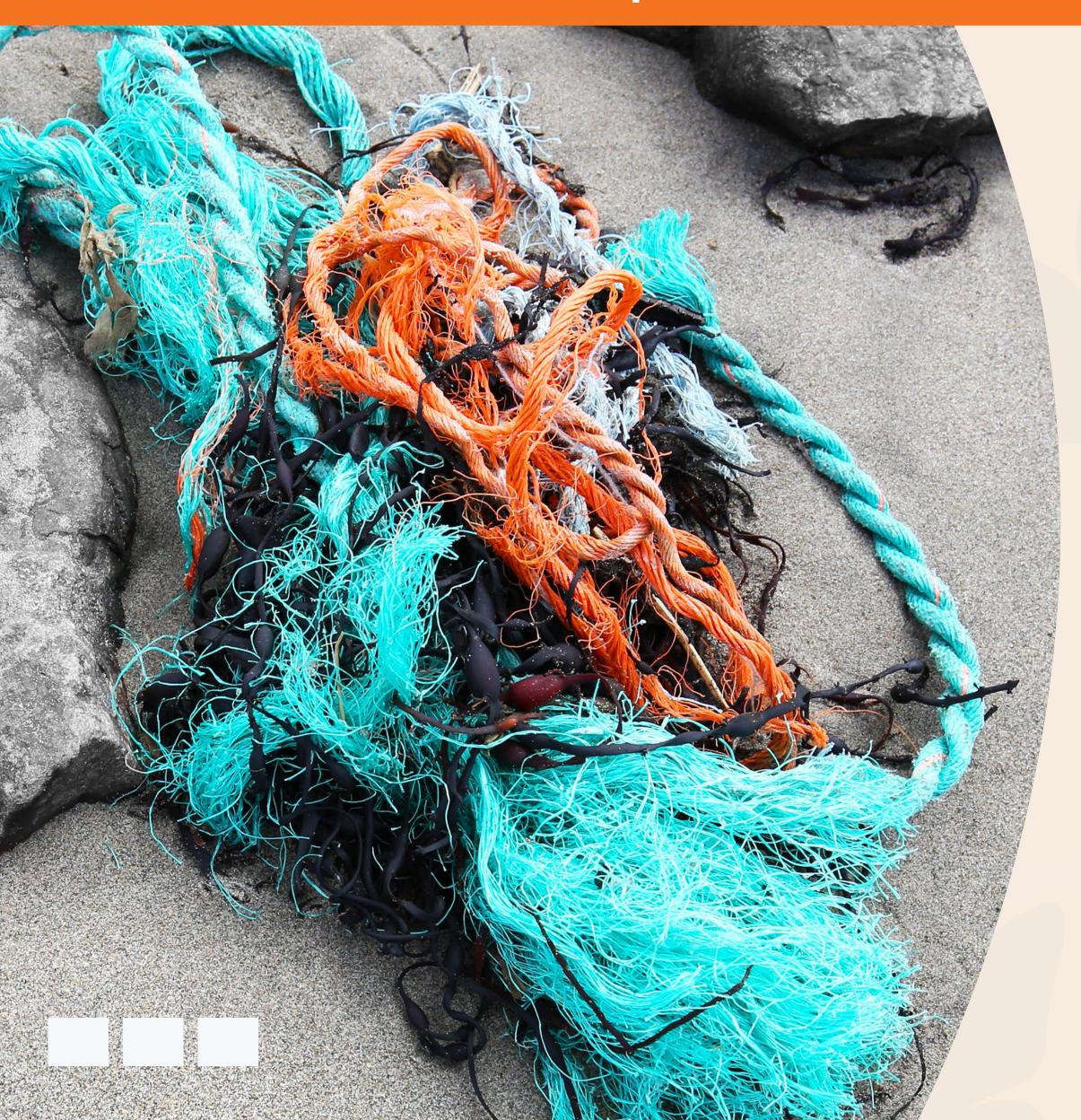
Contexto: En América del Norte, numerosas comunidades rurales, aisladas y remotas carecen de un acceso adecuado a infraestructura de la red eléctrica tradicional y muchas veces dependen de minirredes de poca capacidad, principalmente a base de diésel, para su suministro de electricidad. Además de ser ineficientes y costosas, estas minirredes contribuyen a la contaminación local. Más aún, el envejecimiento y la ineficiencia de los generadores utilizados dan lugar a que las comunidades resulten vulnerables frente a interrupciones en el suministro eléctrico, sobre todo en relación con fenómenos meteorológicos extremos. A ello se aúnan las limitaciones por cuanto a capacidad y la poca fiabilidad de los sistemas de suministro eléctrico, que a su vez impiden la expansión y el crecimiento económico de muchas de estas poblaciones. En innumerables casos, las comunidades indígenas se ven afectadas de manera desproporcionada por esta problemática, motivo por el cual su transición hacia la adopción de soluciones limpias y descentralizadas para el suministro de energía se traducirá en beneficios socioeconómicos y ambientales.

Objetivo: La CCA preparará estudios de caso relacionados con la adopción de prácticas idóneas para la transición de comunidades a fuentes de energía verde más limpias, asequibles y confiables en los tres países, lo que contribuirá a mejorar las condiciones ambientales, aumentar la seguridad energética y promover la autosuficiencia de comunidades, así como la propiedad colectiva de los proyectos de generación de energía en toda América del Norte. Estos estudios de caso se integrarán en una "plataforma multisectorial en apoyo a la transición de comunidades remotas a energías renovables", a cargo de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés), recurso que servirá como herramienta de comunicación global al respecto. Cabe destacar que se trata de la primera iniciativa de su tipo en América del Norte: un primer intento por consolidar prácticas probadas en la materia, con miras a aportar modelos y estrategias de utilidad para países del mundo entero que enfrentan desafíos similares. Este proyecto se apoya en la labor sobre el tema realizada con anterioridad por la CCA; en concreto, en los hallazgos condensados en la *Guía para el desarrollo de proyectos comunitarios de* energía renovable en América del Norte.

- Identificar casos en América del Norte que funcionen como modelos de apropiación social en la implementación y mantenimiento de proyectos de energía renovable impulsados por la comunidad.
- Involucrar a las comunidades participantes en los estudios de caso (al menos una por país) en el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en torno a la transición a energías renovables.



Atención a artes de pesca "fantasma" en América del Norte



Duración: 36 meses (iniciativa comenzada en diciembre de 2022).

Contexto: Cada año llegan al océano toneladas de artes de pesca abandonados, perdidos o descartados —también llamados redes "fantasma"— que dañan la vida marina, reducen las poblaciones de peces y afectan los medios de subsistencia de las comunidades en zonas costeras. Los tres países de América del Norte son signatarios de la Iniciativa Global contra las Redes de Pesca Fantasma (GGGI, por sus siglas en inglés), una alianza entre la industria pesquera, el sector privado, la esfera académica y los gobiernos que se propone resolver, mediante acciones colaborativas, el problema derivado del material de pesca perdido o abandonado en los océanos.

Objetivo: Esta iniciativa busca prevenir y reducir la presencia de redes fantasma en los mares de Canadá, Estados Unidos y México mediante la creación de herramientas que contemplen la aplicación en la industria pesquera de las mejores prácticas en lo que respecta a artes de pesca abandonados, perdidos o descartados; el fomento de mayores conocimiento, sensibilización y colaboración del sector pesquero; la identificación de lagunas en el conocimiento y datos al respecto, y el apoyo a comunidades pesqueras en zonas costeras por cuanto al manejo responsable de sus aparejos de pesca al término de su vida útil.

- Organizar talleres de formación dirigidos al sector pesquero para fomentar la pesca responsable.
- Elaborar material de apoyo para la implementación de las mejores prácticas de prevención y reducción de redes de pesca fantasma.
- Respaldar la coordinación de iniciativas destinadas a sensibilizar sobre el problema que suponen los artes de pesca abandonados, perdidos o descartados.

Otras iniciativas

Entre las iniciativas que actualmente se encuentran en etapa de desarrollo figuran las siguientes:

- Educación ambiental para la conservación de los ecosistemas dirigida por las propias comunidades
- Apoyo a la economía circular en América del Norte
- Iniciativa sobre medidas de adaptación al cambio climático
- Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas
- Impulso a la silvicultura sustentable y el consumo responsable de productos madereros





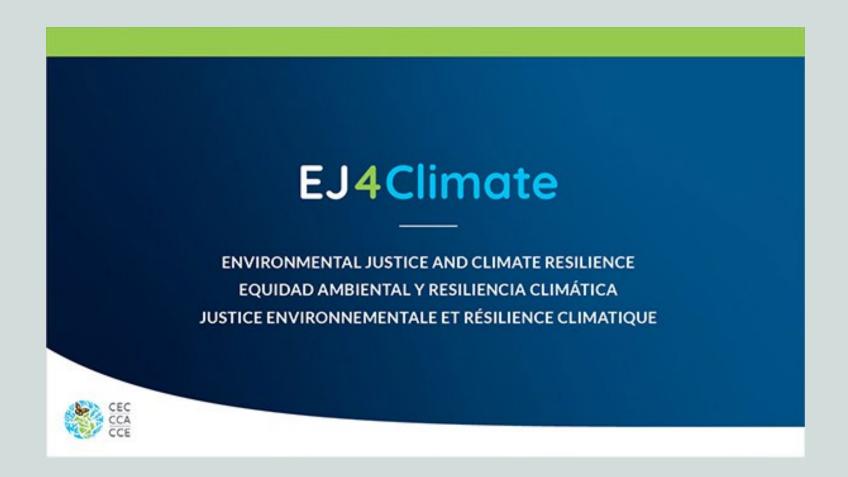
Programa de Subvenciones para la Equidad Ambiental y la Resiliencia Climática en América del Norte (EJ4Climate)

Este programa de subvenciones —iniciado por la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos con una aportación adicional de un millón de dólares a la CCA y puesto en marcha por el Consejo en 2021— proporciona recursos en forma directa a comunidades locales e indígenas y organizaciones de base comunitaria en Canadá, Estados Unidos y México, con el propósito de apoyar a las poblaciones menos favorecidas y vulnerables en su preparación para hacer frente a los impactos asociados al cambio climático. Reconociendo que fortalecer la resiliencia de dichas comunidades ante la crisis climática reviste gran apremio, EJ4Climate apuntala la justicia ambiental al procurar la participación comunitaria con miras a impulsar soluciones innovadoras y eficaces de alcance local, al igual que la creación de alianzas y asociaciones que atiendan la distribución inequitativa de las vulnerabilidades ambientales frente al cambio climático.

Con un presupuesto total de dos millones de dólares estadounidenses (\$EU2,000,000), el segundo ciclo de subvenciones del programa se lanzó en septiembre de 2022, convocando a proyectos que integran enfoques formales o informales de educación ambiental dirigida por las comunidades. La implementación de los proyectos seleccionados comenzará en marzo de

2023, y las organizaciones beneficiadas pondrán en marcha sus iniciativas de base comunitaria durante un periodo de 24 meses.¹¹

También en 2023, un tercer ciclo concederá prioridad a proyectos que propongan estrategias de empoderamiento de las comunidades con miras a fortalecer su resiliencia de cara a eventos meteorológicos extremos en entornos urbanos. La crisis climática hace patente la necesidad de la autodeterminación en la actuación y el emprendimiento de medidas para combatir el cambio climático, así como la importancia fundamental de hacer participar a los residentes de áreas urbanas en la definición e implementación de acciones prioritarias encaminadas a mejorar las condiciones en el ámbito local.



^{11.} Obténgase información más detallada sobre los proyectos subvencionados en el marco de la iniciativa EJ4Climate en: www.cec.org/es/subvenciones/ej4climate/subvenciones-ej4climate/.

Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental

Con un total de 7,488,903 dólares canadienses (\$C) erogados en subvenciones desde su puesta en marcha en 2010, la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés) de la CCA apoya la ejecución de proyectos encabezados por entidades sin ánimo de lucro y organizaciones no gubernamentales que crean alianzas o asociaciones e impulsan acciones para mejorar las condiciones medioambientales en los ámbitos comunitario, indígena, local y regional. Esta iniciativa —que promueve un sentido de responsabilidad y metas compartidas en favor del medio ambiente— ha constituido un mecanismo de suma relevancia para aportar beneficios directos a comunidades locales en toda la región y propiciar la participación ciudadana en el abordaje de las prioridades de la Comisión. Más aún, los proyectos subvencionados a través de la Alianza han complementado también la labor de la CCA al abordar al menos uno de sus pilares estratégicos y adoptar soluciones innovadoras y eficaces.

En el ciclo 2021-2023 del programa de subvenciones NAPECA se otorgó un total de \$C1,500,000 a diez organizaciones en apoyo de sus proyectos para ayudar a las comunidades a recuperarse luego de la pandemia por COVID-19 y aumentar su resiliencia. La publicación de la próxima convocatoria para la presentación de propuestas de proyectos a ser financiados en el marco del programa NAPECA está prevista para el otoño de 2023.



^{12.} Para obtener más información sobre los proyectos beneficiados, véase:
www.cec.org/es/subvenciones/alianza-de-america-del-norte-para-la-accion-comunitaria-ambiental/subvenciones-napeca/.

Por un mejor acceso a la información para la toma de decisiones

A través de su biblioteca virtual de publicaciones¹³ y sus diversas herramientas y conjuntos de datos¹⁴ en línea —recursos que incluyen informes científicos, bases de datos, mapas y datos geoespaciales—, la CCA ofrece al público en general acceso a información y material de alta calidad sobre el medio ambiente, en apoyo a las tareas de funcionarios de gobierno, entidades del sector privado, instituciones académicas y de investigación, organizaciones no gubernamentales y comunidades. El sitio web de la CCA alberga cientos de publicaciones disponibles en inglés, francés y español, y ofrece un listado de nuestras publicaciones más populares.¹⁵

Aunado a lo anterior, las iniciativas descritas a continuación refuerzan el compromiso del Consejo respecto de facilitar la cooperación y el intercambio de conocimientos sobre medio ambiente a escala de América del Norte, como sustento para la toma de decisiones en la materia y con el fin último de contribuir a la protección ambiental y el desarrollo sustentable en el subcontinente.

^{13.} Disponible en: ww.cec.org/es/publicaciones/.

^{14.} Disponibles en: www.cec.org/es/tools/.

^{15.} Consúltese un listado de las publicaciones más populares de la organización en: www.cec.org/es/popular-publications/.

Iniciativa Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes de América del Norte



En apoyo del eje temático *Aire, agua y suelo limpios* del Plan Estratégico 2021-2025, la iniciativa Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) de América del Norte compila, integra, armoniza y presenta datos sobre las fuentes, cantidades y manejo de sustancias industriales contaminantes registrados por aproximadamente 40,000 instalaciones industriales a los respectivos programas RETC nacionales. Estos datos, a los cuales se tiene acceso por medio de la serie de informes *En balance* y el portal *En balance en línea* —con su base de datos y motor de búsqueda—,¹6 sirven a gobiernos, miembros de la industria, investigadores, ONG y el público en general para explorar y entender con más claridad las emisiones y transferencias de sustancias contaminantes registradas por instalaciones de Canadá, Estados Unidos

y México, así como los posibles riesgos asociados con estas sustancias y la eficacia de las medidas de prevención de la contaminación.

En 2023 se publicará el volumen 16 de la serie En balance, con un análisis especial de las transferencias fuera de sitio para su disposición final durante el periodo 2014-2018. En paralelo, la CCA lanzará la versión mejorada del portal En balance en línea, con una interfaz simplificada de la base de datos, así como dos años adicionales (2019-2020) de datos RETC trinacionales e información contextual adicional (en la página de inicio) para guiar a los usuarios de datos. Se organizará un taller en línea con el propósito de recoger los comentarios de usuarios, personas y grupos con interés por cuanto al más reciente informe *En balance* y las mejoras introducidas en el sitio web.

^{16.} Disponibles en: http://takingstock.cec.org/content/landing/es/.



Volumen 16



Con un análisis especial de las transferencias fuera de sitio para disposición final

Marzo de 2023



La coordinación con los programas RETC nacionales continuará en 2023 con miras a seguir mejorando la calidad, comparabilidad y accesibilidad de los datos registrados en toda la región.

Además, en colaboración con los programas nacionales y representantes del sector de fabricación de equipo de transporte y su cadena de suministro, la CCA continuará trabajando en el recientemente lanzado "desafío" para la prevención voluntaria de la contaminación industrial, cuya primera fase consiste en que las instalaciones del sector evalúen el grado en que registran sus emisiones y transferencias de contaminantes e informan a los respectivos programas RETC nacionales.

Otras actividades relacionadas incluyen la exploración de opciones para facilitar el acceso a los datos sobre emisiones de gases de efecto invernadero comunicados por las instalaciones a la base de datos de *En balance en línea*, así como la colaboración con el Grupo de Trabajo sobre RETC de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en cuestiones vinculadas a la mejora de las transferencias entre países.

Atlas ambiental de América del Norte

Recurso cartográfico en línea que combina datos geoespaciales armonizados de Canadá, Estados Unidos y México, el *Atlas ambiental de América del Norte* se compone de diversas capas cartográficas de toda la región —descargables y que pueden examinarse por medio de un visualizador de mapas en línea—para ofrecer una perspectiva subcontinental y regional de algunos aspectos ambientales que trascienden nuestras fronteras políticas, como las regiones ecológicas terrestres y marinas, las zonas climáticas y las áreas protegidas de los tres países.

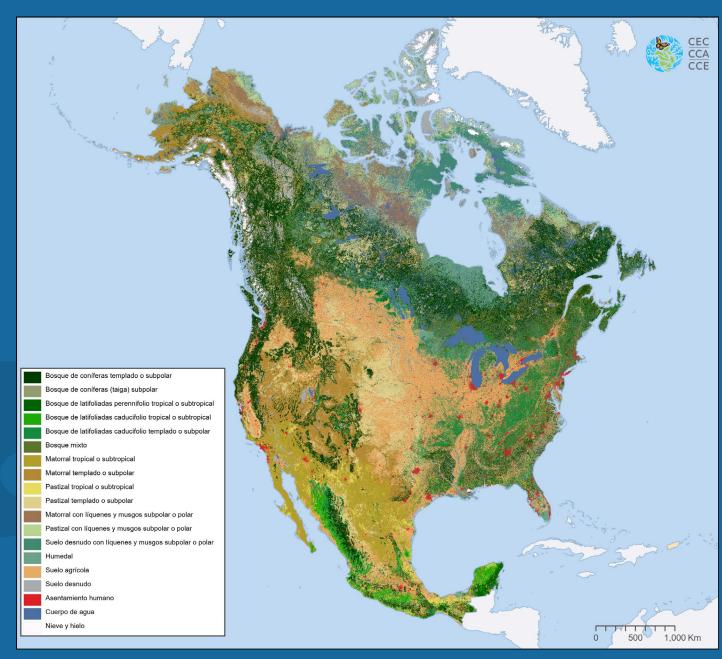
El Atlas facilita una amplia diversidad de investigaciones y análisis en relación con los desafíos ambientales en la región, tal como atestiguan las referencias citadas en más de un centenar de artículos científicos publicados.

Las actividades en 2023 se centrarán en la actualización de capas cartográficas individuales, entre las que destacan: cobertura del suelo de América del Norte; principales carreteras, y lagos y ríos de la región. Asimismo, se dedicarán actividades y recursos adicionales para mejorar la accesibilidad, visibilidad y alcance de esta herramienta en línea entre un público más amplio.

El Atlas respalda el Plan Estratégico 2021-2025 al ofrecer información geoespacial que puede asociarse con todos los pilares estratégicos. Cabe señalar que las capas cartográficas nuevas y actualizadas suelen basarse en datos generados a partir de iniciativas y proyectos de la CCA.



Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte



Atlas ambiental de América del Norte – Cobertura del suelo, 2020 (Landsat, 30 m)

Iniciativa de colaboración permanente entre la CCA y los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México —a través de sus respectivos organismos cartográficos— el Sistema de Monitoreo del Cambio en la Cobertura del Suelo de América del Norte (NALCMS, por sus siglas en inglés) tiene el propósito de monitorear la cubierta superficial —es decir, la cubierta física observable de la superficie terrestre— y sus cambios con el paso del tiempo desde una perspectiva subcontinental. El término "cobertura del suelo" se refiere a la clasificación de la cubierta superficial en diversas categorías —bosques, infraestructura urbana, cuerpos de agua, tierras agrícolas, etc.— que permiten distinguir entre los elementos naturales del entorno y los de origen antropogénico.

El NALCMS presenta cartográficamente, en forma integrada y coherente, información sobre la cubierta en todo el subcontinente. Asimismo, aporta conjuntos de datos de alcance nacional que se combinan y armonizan para ofrecer indicadores valiosos que —además de ayudar a comprender mejor la dinámica y transformaciones de la cubierta terrestre— sustentan procesos de toma de decisiones en muy distintos frentes al servir de base para, por ejemplo, análisis de captación de carbono, elaboración de mapas de hábitats de flora y fauna silvestres, monitoreo de ecosistemas, planificación ambiental, estudios sobre la calidad del agua y evaluación del potencial de producción de biocombustibles.

Las actividades realizadas en este rubro en 2023 incluirán completar el conjunto de datos de la cobertura del suelo de América del Norte en 2020 para su publicación en el *Atlas ambiental de América del Norte* y comenzar con la preparación del producto sobre cambios en la cobertura del suelo 2015-2020 de la región. Estas tareas comprenden también preparar material promocional y de difusión para entablar contacto con profesionales y expertos en información geoespacial, nuevos y ya en funciones, e invitarlos a usar el conjunto de productos del NALCMS.

Mecanismos para procurar mayores involucramiento y participación sectoriales

La participación ciudadana y el involucramiento de actores e interesados directos son elementos centrales de la misión de la CCA. A lo largo de casi 30 años, la Comisión ha creado una sólida red de asociados, colaboradores y grupos de interés con los que interactúa a través de diversos mecanismos: estos actores han tomado parte en la instrumentación de proyectos, iniciativas y programas de subvenciones de la organización; intervenido a través del proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (proceso SEM, por sus siglas en inglés), y participado en las sesiones ordinarias anuales del Consejo de la CCA, en los foros y consultas públicas del CCPC, en programas dirigidos a los jóvenes y en las actividades de difusión y creación de alianzas. Más aún, la importancia de lograr una participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente se identifica como uno de los temas transversales del Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, sobre todo en lo que respecta a la participación activa del sector privado; la incorporación de conocimiento ecológico tradicional (CET) y visiones y estrategias de comunidades indígenas; la procuración de la participación del sector juvenil; la consideración de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y aspectos de justicia ambiental, y la adopción de perspectivas de género y diversidad.

En 2023, la CCA continuará fortaleciendo sus esfuerzos e iniciativas conjuntas, e ideará enfoques y herramientas innovadores orientados a promover una participación diversa e incluyente, acciones que seguirán ampliando la visibilidad del trabajo de la CCA al tiempo que fomentan una mayor conciencia respecto de las prioridades ambientales de América del Norte. Asimismo, la organización buscará realzar su pertinencia como organización singular en el subcontinente y apuntalar su mandato por cuanto a convocar y facilitar la cooperación.

En lo que concierne a las actividades de participación sectorial, éstas se centrarán en la búsqueda de oportunidades de colaboración que permitan aunar y apuntalar esfuerzos, compartir conocimientos y herramientas, y posicionar a la CCA —y a América del Norte como región— a la vanguardia de los debates regionales y mundiales sobre prioridades medioambientales. A tal efecto, las actividades e iniciativas de la CCA se guiarán con el apoyo de la Estrategia en favor de la participación sectorial y la creación de alianzas 2021-2025, del Plan de Participación Juvenil 2023-2024 y de la Estrategia de la CCA para la participación del sector privado. Adicionalmente, se instrumentarán un plan de acción para la creación de alianzas y asociaciones y una guía de referencia complementaria que permitirán conducir nuestras iniciativas de colaboración en apoyo de la implementación del Plan Estratégico 2021-2025.

Actividades en materia de peticiones sobre aplicación efectiva de la legislación ambiental



Establecido en 1994, en términos del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), el proceso de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental (SEM, por sus siglas en inglés) es un mecanismo que permite a cualquier persona de Canadá, Estados Unidos o México expresar preocupaciones en torno a presuntas omisiones en que esté incurriendo alguna de las tres Partes por cuanto a garantizar el cumplimiento de sus leyes y reglamentos sobre medio ambiente. El proceso, que continúa y se rige ahora con apego a lo dispuesto en los artículos 24.27 y 24.28 del capítulo sobre medio ambiente del T-MEC, busca fomentar la transparencia y la participación ciudadana al aportar información que facilita el entendimiento de la aplicación de la legislación ambiental en América del Norte. De conformidad con lo previsto en el T-MEC y el nuevo ACA, el Secretariado de la CCA es responsable de instrumentar las principales etapas de este proceso.

Como parte de los esfuerzos que realiza el Consejo para promover la transparencia y el énfasis en el intercambio de información como elementos clave del mecanismo SEM, en 2023 las Partes convinieron en reunirse periódicamente con el objetivo de efectuar un seguimiento constante de la evolución de las peticiones recibidas y examinar vías para agilizar el proceso SEM.

En 2023, la Unidad SEM de la CCA publicará dos expedientes de hechos: *Metrobús Reforma* y *Proyecto City Park*, y de aprobarse la preparación de otro(s) expediente(s) de hechos relativo(s) a peticiones en curso, dará inicio al proceso correspondiente en cuanto el Consejo así lo ordene (actualmente el Secretariado está a la espera de recibir instrucciones del Consejo respecto de la elaboración de cuatro expedientes de hechos). En lo que respecta a las demás peticiones activas, el Secretariado continuará con su tramitación.¹⁷

La Comisión también tiene previsto publicar la evaluación independiente del impacto a largo plazo del proceso SEM, elaborada por el Instituto de Derecho Ambiental (*Environmental Law Institute*, ELI). Otras actividades de la Unidad SEM incluirán la celebración de un evento conjunto con otras entidades (Secretariados) del continente americano a cargo de instrumentar procesos de peticiones ciudadanas similares en virtud de acuerdos comerciales con Estados Unidos. Además, se velará por aumentar la difusión e insistir en la importancia del proceso SEM en los tres países.



Trigésima sesión anual del Consejo

El Consejo de la CCA celebra cada año una sesión ordinaria que comprende un segmento público, oportunidad única en la que ciudadanos de los tres países entablan —en forma presencial o a distancia— un diálogo con los miembros del Consejo y comparten sus puntos de vista sobre temas y asuntos relevantes

Los días 28 y 29 de junio de 2023, el Consejo se reunirá con ocasión de su trigésima sesión ordinaria, celebrada en Victoria, Columbia Británica, Canadá. Este año, el diálogo versará en torno al tema "Estrategias indígenas y urbanas de adaptación al cambio climático".

Actividades del Comité Consultivo Público Conjunto

El CCPC tiene el compromiso de apoyar la misión de la CCA por cuanto a facilitar la cooperación efectiva y la participación ciudadana en los esfuerzos de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de América del Norte. Por ende, el Comité continuará respaldando las acciones de la Comisión para garantizar una participación pública activa y diversa en las actividades institucionales y en su programa de trabajo conjunto, sobre todo mediante la organización de eventos, foros y consultas públicas. El Plan Estratégico 2021-2025 de la CCA, el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) y el capítulo 24 del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) establecen amplias áreas de cooperación en la región; en función de éstas, e incorporando el conocimiento ecológico tradicional (CET) y las perspectivas indígenas como temas transversales, durante el año 2023 el CCPC centrará su labor en los siguientes rubros:

- Fortalecimiento de la colaboración con los demás órganos que conforman la CCA y con el Grupo de Especialistas CET (GECET)
- Puesta en marcha de la iniciativa encabezada por el CCPC: *Impulso a la silvicultura sustentable y el consumo responsable de productos madereros*
- Crisis climática
- Recursos hídricos
- Medio ambiente y comercio



A tal efecto, los integrantes del CCPC han propuesto las siguientes actividades:

- Reuniones con los demás órganos constituyentes de la CCA y con el GECET, que permitan:
 - o Aprovechar y complementar otros esfuerzos desplegados recientemente para ampliar el diálogo con el Consejo y los representantes alternos de Canadá, Estados Unidos y México, mediante reuniones y comunicaciones informales.
 - o Propiciar oportunidades para aumentar la colaboración con el GECET a través de videoconferencias, reuniones y eventos conjuntos.
 - o Respaldar al GECET y las iniciativas de la CCA dirigidas a aumentar la integración de las perspectivas indígenas y el conocimiento ecológico tradicional en los programas y actividades de la Comisión.
 - o Prestar apoyo a la CCA y aprovechar logros recientes por cuanto a reforzar la participación pública y la difusión del trabajo del CCPC y de la propia Comisión, incluida una mejor colaboración con actores y sectores interesados pertinentes, como instituciones académicas, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales, entre otros.
 - o Apoyar los esfuerzos de las Partes para garantizar que los funcionarios de la CCA, los integrantes del CCPC y otras personas expertas que colaboran con la Comisión gocen de privilegios e inmunidades equiparables en los tres países.
 - o Impulsar las acciones de la CCA orientadas a aumentar, en sus programas y actividades, la participación de los jóvenes y las comunidades para las que se busca justicia ambiental.

- Foro público del CCPC sobre estrategias indígenas para la adaptación al cambio climático (en formato híbrido), el 28 de junio en Victoria, Canadá.
- Sesión ordinaria 23-02 del CCPC, en México.
- Mesa redonda virtual sobre medio ambiente y comercio.

Al considerar los saberes y perspectivas indígenas, incluido el CET, como parte de todas sus actividades, y mediante una mayor colaboración con el GECET, el trabajo del CCPC contribuirá al pilar estratégico economías y comunidades resilientes con base en los enfoques transversales soluciones modernas y eficaces y participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente.



El foro público del CCPC sobre adaptación al cambio climático también se orientará a la atención del pilar estratégico economías y comunidades resilientes. Además, en colaboración con el Secretariado de la CCA y a fin de abonar al enfoque transversal participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, el CCPC proseguirá con sus acciones para llegar a actores y sectores interesados nuevos y más diversos como parte de todas sus actividades de participación ciudadana.

Actividades del Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional

El trabajo conjunto con especialistas en prácticas

ambientales tradicionales de todos los rincones

de América del Norte ha tenido un impacto de valor incalculable en la labor de la CCA, al contribuir a que alcancemos un más claro entendimiento de los procesos ecológicos y, en última instancia, al logro de resultados positivos para el medio ambiente.

Creado en 2015, el Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET)¹⁸ es el primer panel sobre este tipo de conocimiento en colaborar con una organización

intergubernamental como la CCA. De esta manera, se reconoce la importancia de preservar el conocimiento y las prácticas tradicionales de comunidades locales e indígenas a fin de contribuir a hacer frente a los efectos asociados con el cambio climático, e impulsar la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad.

La CCA continuará trabajando con el GECET con miras a orientar, respaldar y mejorar los mecanismos institucionales de participación y compromiso, así como incorporar saberes y perspectivas indígenas, el conocimiento ecológico tradicional y las correspondientes prácticas de resguardo ambiental en las actividades y recomendaciones de política de la organización, según corresponda. En 2023, ello se llevará a cabo al continuar con la instrumentación de la iniciativa dirigida por el GECET: Estrategias indígenas para la gestión del agua dulce en América del Norte, que apuntalará los siguientes pilares estratégicos: aire, agua y suelo limpios; economía circular y manejo sustentable de materiales; ecosistemas y especies compartidos, y economías y comunidades resilientes. Asimismo, el GECET está preparando una nueva iniciativa: Resiliencia de los sistemas alimentarios tradicionales de las comunidades indígenas, cuya puesta en marcha se prevé para el segundo semestre de 2023. De forma paralela a estas iniciativas, el Grupo de Especialistas trabajará con el Secretariado de la CCA en la formulación de una estrategia de la CCA en favor de los pueblos indígenas y un protocolo para colaborar con estas comunidades.

Actividades de difusión y creación de alianzas y asociaciones

La CCA reconoce la importancia de fortalecer su presencia, lo mismo en la arena regional que en el plano internacional, así como de destacar su función única en la promoción de la cooperación trilateral en América del Norte. En ese sentido, se gestionarán actividades encaminadas a impulsar una participación continua y relaciones fortalecidas con socios, aliados, grupos de interés y colaboradores de la organización; actividades que, además, contribuyan a forjar y mantener vínculos y canales de asociación y alianza, todo a fin de optimizar los recursos y generar mayor impacto.

Los esfuerzos en materia de difusión y creación de alianzas y asociaciones seguirán orientándose a aumentar la visibilidad de la CCA; generar mayores conciencia y conocimiento acerca de cuestiones ambientales de importancia, y realzar el papel de liderazgo de la CCA para congregar a colaboradores y socios o aliados decisivos. Guiada por la *Estrategia en favor de la participación sectorial y la creación de alianzas 2021-2025*, el Plan de Acción 2023-2025 para la Creación de Alianzas Externas y la guía de referencia que lo acompaña, la CCA continuará en su empeño de buscar perspectivas innovadoras e incluyentes que propicien la creación de sinergias y permitan concretar oportunidades de colaboración.





Se crearán y pondrán en marcha nuevas campañas de sensibilización que apoyen el cambio de comportamiento en favor del medio ambiente; se implementarán nuevas fórmulas innovadoras para lograr una participación sectorial y ciudadana diversa e incluyente, y se llevarán a cabo eventos copatrocinados y organizados en colaboración con otras entidades e instituciones. Estos esfuerzos de difusión se centrarán en el sector juvenil (véase el inciso a continuación) y también en las comunidades indígenas. Asimismo, se prevé ampliar y reforzar los empeños para procurar el compromiso e involucramiento del sector privado con la CCA, en consonancia con la estrategia institucional correspondiente.

Las oportunidades en materia de creación de alianzas y asociaciones incluirán la realización de un mayor número de declaraciones conjuntas, eventos, videos y acuerdos de colaboración que permitan promover los debates a escalas regional y mundial; reconocer el valor de la cooperación y el trabajo en asociación, y afianzar el compromiso de sumar esfuerzos para atender los principales retos medioambientales.

También se hará hincapié en identificar oportunidades de asociación para apoyar la implementación de marcos regionales e internacionales y posicionar a América del Norte como una región líder en materia ambiental.

Participación de la juventud

Desafío Juvenil para la Innovación

Desde 2017, la CCA organiza año con año el Desafío Juvenil para la Innovación, concurso que invita a jóvenes de entre 18 y 30 años, de Canadá, Estados Unidos y México, a proponer soluciones innovadoras que contribuyan a un mejoramiento tanto ambiental como económico en América del Norte.

Las propuestas recibidas se someten a la evaluación de un grupo de expertos y representantes gubernamentales de los tres países. Las personas o equipos ganadores reciben hasta 15,000 dólares canadienses a modo de financiamiento inicial (capital semilla) y tienen también la oportunidad única de presentar su solución en la sesión ordinaria anual del Consejo de la CCA. Además, reciben un año de tutoría (orientada a fomentar habilidades para la presentación de proyectos, la obtención de financiamiento, la implementación de aspectos de mercadotecnia, el trabajo en red y el establecimiento de contactos) y adquieren visibilidad y espacios de comunicación a través de los canales digitales de la CCA e, incluso, en los de socios y aliados de la organización.



La séptima edición del Desafío tendrá lugar en 2023, con el tema *Soluciones* relacionadas con el agua para el desarrollo sustentable. Se exhortará a líderes dinámicos y creativos del sector juvenil a proponer acciones innovadoras y transformadoras que contribuyan a atender diversas problemáticas en lo referente a recursos hídricos. Este año, las propuestas galardonadas se seleccionarán en virtud del impacto y carácter innovador de sus soluciones a retos acuciantes en materia de agua, soluciones que demuestran gran potencial por cuanto a beneficios para el medio ambiente y repercusiones directas para las comunidades, con un enfoque centrado en la equidad social, ambiental y económica.¹⁹

^{19.} Para obtener información sobre la edición 2023 del Desafío Juvenil para la Innovación, consúltese: www.cec.org/es/iniciativas-para-la-juventud/soluciones-relacionadas-con-el-agua-para-el-desarrollo-sustentable/.

Por mayores visibilidad y conocimiento del trabajo de la CCA entre la ciudadanía

A fin de propiciar un mayor involucramiento de la ciudadanía en la instrumentación del presente Plan Operativo y aprovechar el impulso generado a escala de América del Norte por cuanto al emprendimiento de acciones en pro del medio ambiente y el desarrollo sustentable, la CCA mantendrá procesos de comunicación con un amplio abanico de públicos objetivo en torno a las prioridades y actividades trilaterales de la organización, así como sobre temas de interés común e inquietudes compartidas para Canadá, Estados Unidos y México. Ello se logrará mediante publicaciones, comunicados de prensa, boletines informativos más frecuentes y nuevos productos audiovisuales, al igual que con una mayor participación de la CCA en eventos, aunada al robustecimiento de sus redes sociales y una más moderna presencia en la web, sin perder de vista nuevas oportunidades regionales e internacionales y otros posibles canales de comunicación.



El objetivo principal de las actividades de la CCA en materia de comunicación consiste en lograr un reconocimiento cada vez mayor y más generalizado —a escalas tanto regional como mundial— del valor, la pertinencia, el liderazgo y la función distintiva de la CCA como catalizadora del desarrollo sustentable. En tal sentido se formularon los tres objetivos rectores del Plan de Acción sobre Comunicación Estratégica 2022-2023 de la CCA: incremento de la visibilidad institucional, acompañada de mayores sensibilización y conocimiento público en torno al papel y la labor de la Comisión en materia de cooperación ambiental y participación ciudadana; modernización del acceso a la información para responsables de la toma de decisiones y personas y grupos interesados que pueden producir un cambio con sus acciones, y optimización de las formas de comunicación con miras a facilitar un involucramiento ciudadano y de actores e interesados directos más amplio, diverso e incluyente.

Las acciones dirigidas a dar a la CCA una mayor visibilidad incluirán promover la asistencia y la participación en foros nacionales e internacionales, así como facilitar eventos conjuntos.



Medición del desempeño y presentación de informes sobre avances

La planificación, el monitoreo del desempeño y la elaboración de informes sobre avances y logros de los proyectos e iniciativas en curso constituyen elementos fundamentales en el marco de los valores fundamentales de la CCA: transparencia, excelencia, colaboración, inclusión e integridad.

En el interés de fomentar una mayor transparencia, la CCA publicará —además del presente Plan Operativo— su *Informe anual* correspondiente a 2022. Asimismo, el Secretariado elaborará para el Consejo informes de avance con resúmenes del estado que guardan los proyectos e iniciativas conjuntos de la organización: quincenales durante la planificación y, más adelante, ya en la etapa de implementación, trimestrales.

La introducción de indicadores clave de desempeño en los planos operativo y estratégico permitirá no solamente evaluar el impacto de los proyectos, sino también identificar con mayor facilidad necesidades internas por cuanto a gestión. Aunado a este monitoreo del desempeño de sus proyectos, la CCA llevará a cabo en 2023 dos evaluaciones del impacto a largo plazo de proyectos emprendidos durante el periodo 2015-2018 en dos áreas: la atención al impacto de eventos de calor extremo, por un lado, y el impulso a la adopción de la norma ISO 50001 de eficiencia energética, por el otro. Ambas evaluaciones de impacto a largo plazo habrán de aportar lecciones valiosas que, a su vez, permitirán introducir mejoras en el trabajo futuro de la organización. Asimismo, la CCA tiene prevista la publicación de los resúmenes ejecutivos de al menos otras dos evaluaciones de impacto a largo plazo realizadas en 2022 y 2023.

Durante 2023, la CCA seguirá utilizando indicadores clave de desempeño estratégicos que se complementarán con métodos de evaluación centrados en los usuarios: se fomentará la implicación de quienes participan en las actividades, de tal modo que actores, interesados directos y colaboradores de la organización podrán contribuir a la evaluación del trabajo institucional.

El éxito de un enfoque de este tipo exige un pensamiento dinámico e innovador que incorpore una amplia diversidad de voces y propicie mejoras y cambios positivos en las prácticas actuales. Además de proporcionar a la CCA más información sobre el impacto de su trabajo conjunto, estos indicadores clave de desempeño estratégicos ofrecerán una guía para el establecimiento de relaciones de colaboración y el fomento de un entorno de inclusión.



Un modelo eficaz de colaboración como respuesta a la crisis planetaria

Nunca ha sido tan urgente como ahora impulsar la cooperación trilateral en América del Norte con el propósito de conservar, proteger y restaurar nuestro medio ambiente compartido. Para afrontar tal desafío y hacer frente a la triple crisis planetaria —cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación—que nos aqueja, la labor y la misión de la CCA devienen fundamentales, en virtud de su alcance trinacional.

El trabajo realizado por la Comisión a lo largo de los últimos 30 años y los resultados obtenidos le han valido un amplio reconocimiento como modelo de colaboración fructífera y también como la principal organización ambientalista del subcontinente. Gran parte del éxito de la CCA puede atribuirse a su capacidad de convocatoria para facilitar el consenso entre especialistas y responsables de políticas de los tres países, toda vez que proporciona un foro neutral para el análisis y discusión de cuestiones emergentes y complejas, así como la formulación de posibles estrategias de actuación.

En 2023, la CCA continuará aprovechando los frutos esta labor colaborativa para implementar un programa de acción de mayor alcance y envergadura que se traduzca en resultados duraderos a lo largo y ancho de América del Norte. Asimismo, buscará establecer nuevas alianzas y captar la participación de un abanico más extenso de agentes locales y sectoriales que le permitan ampliar su alcance y garantizar éxitos tangibles a escalas tanto local como regional.



